

COMUNICADO

Vente Venezuela sobre caso Edison Oviedo, en Falcón

Hemos tenido conocimiento de la detención que se ha llevado a efecto del ciudadano Edison Segundo Oviedo Quero, quien se desempeña en el estado Falcón como coordinador de organización de nuestro partido en el municipio Carirubana. Según información extraoficial, la indicada detención ha sido realizada por el Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (CONAS) de la Guardia Nacional (GN), en un operativo antidroga desarrollado en dicha zona del país. Al respecto, Vente Venezuela, desea comunicarle al país que:

Primero: con el ánimo de preservar la integridad y los valores de nuestra organización y sus integrantes, así como para facilitarle al afiliado detenido el libre ejercicio de su legítima defensa, se ha decidido preventivamente separarlo de toda actividad organizativa, suspender su afiliación política partidista en nuestra organización y abrir los procedimientos disciplinarios respectivos;

Segundo: velaremos porque al señor Oviedo se le garantice su integridad física y mental, así como el respeto a una debida asistencia jurídica, mediante la cual pueda, razonablemente, demostrar la verdad de los hechos con que se le vinculan.

Tercero: Vente Venezuela se mantiene firme en su propósito de luchar porque en nuestro país se conozca la verdad, se restablezca la justicia y cese la impunidad.

En Caracas, a los 22 días del mes de abril del año 2020.